



**PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**  
**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

En Madrid a 23 de julio de 2019.

Como continuación del hecho relevante publicado el 26 de junio de 2019 (nº 279574) sobre la amortización de 18.445.278 acciones propias de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (la “**Sociedad**”) mediante una reducción del capital social, la Sociedad comunica que la escritura pública de reducción de capital mediante amortización de las referidas acciones y de modificación de estatutos sociales ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de julio de 2019.

Las acciones amortizadas serán excluidas de negociación de las correspondientes Bolsas de Valores en los próximos días.

Tras la referida reducción de capital, el capital social de la Sociedad asciende a TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (35.920.761,72 €), dividido en 598.679.362 acciones ordinarias de la misma clase y serie, con un valor nominal de 0,06 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital social total emitido de la Sociedad está representado por 598.679.362 acciones. Esta es la cifra que deberán utilizar los accionistas como denominador en los cálculos con los que determinarán si están obligados a notificar su participación, o un cambio en su participación, en la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

\* \* \*